

# Una solución ajustada a la medida del estudiante

Enero 2026

## COMUNICADO

Estimados padres, familias y comunidad educativa:

Junto con saludarles, desde nuestro colegio, quisiéramos manifestar la preocupación respecto al aumento de la piratería en general que está ocurriendo en el país.

En primer lugar, estamos convencidos de que cada uno de nosotros, desde el rol que nos compete como padres, educadores y formadores, debemos impulsar en los estudiantes principios valóricos que los encaminen al desarrollo y formación de una persona integral que contribuya, de manera positiva y ética, en la sociedad de la que todos somos parte.

En segundo lugar, queremos recordarles que la adquisición y la distribución pirata de textos escolares, libros u otro tipo de obras, ya sea en formato digital o impreso, son prácticas que están penalizadas por la Ley n.º 17.336 de Propiedad Intelectual, y se encuentran reñidas con nuestra perspectiva como comunidad formativa y educativa, ya que atentan contra la honestidad y el trabajo del otro.

Considerando todos estos antecedentes, desde nuestro colegio queremos hacer un llamado a no fomentar la compra y distribución de la piratería y a promover siempre las buenas prácticas en niños, niñas y adolescentes, sobre esta conducta y sus consecuencias.

Cordialmente,